



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **028**

Fecha: 06/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2019 00099	Ejecutivo	ANA BEATRIZ BOLAÑOS COSSIO	OSCAR DE JESUS BEDOYA SANTAMARIA	Auto resuelve solicitud DE LA PARTE DEMANDANTE Y REQUIERE NUEVO EMPLEADOR PARA QUE PROCEDA CON LAS RESPECTIVAS MEDIDAS CAUTELAES.	15/02/2021	2
17380 3184 002 2020 00028	Verbal	YULEIDY HERNANDEZ MARTINEZ	GUSTAVO FERNANDO GAVIRIA CAMELO	Auto ordena emplazamiento CONFORME EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020	15/02/2021	1
17380 3184 002 2020 00190	Verbal	YACSON CARDONA BETANCURT	CARLOS ARTURO RAMIREZ CRISTANCHO	Auto ordena emplazamiento CONFORME EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020	15/02/2021	1
17380 3184 002 2020 00217	Ordinario	MATILDE BENITEZ REYES	MARIA MERCEDES CARDONA PIÑEROS	Auto ordena emplazamiento CONFORME EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020.	15/02/2021	1
17380 3184 002 2020 00251	Ejecutivo	JACKELINE IBET ARBOLEDA SANCHEZ	HECTOR ORLANDO BARBOSA SANCHEZ	Auto Pone en Conocimiento DE LA PARTE DEMANDANTE, LC INFORMADO POR DAVIVIENDA.	15/02/2021	2
17380 3184 002 2021 00016	Ejecutivo	SAIDA ALEJANDRA COPETE GAVIRIA	OMAR DAVID RIVEROS AVILA	Auto Pone en Conocimiento DE LA PARTE DEMANDANTE LC INFORMADO POR EL BANCO Y LA CAMARA DE COMERCIO. DE IGUAL MANERA SE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE PROCEDA CONFORME EL	15/02/2021	1
17380 3184 002 2021 00039	Otras Actuaciones Especiales	ERIKA VANESA GARCIA GAITAN	CAMILO ANDREY RUIZ CORREA	Auto concede amparo de pobreza SE NOMBRA AL ABOGADO ESTEBAN ORTIZ GUERRA	15/02/2021	1
17380 3184 002 2021 00040	Jurisdicción Voluntaria	LEIDY VIVIANA CARMONA MESA	NN	Auto inadmite demanda LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE BIENES.	15/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)